ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 2.350/2024

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de fecha 30 de mayo de 2024, la Cuenta General correspondiente al Presupuesto de 2023, por el presente se somete el expediente a información pública por plazo de 15 días,

de conformidad con el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del texto refundido de la Ley de las Haciendas Locales, contados a partir del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones reparos u observaciones. Todo ello de conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Palma del Río, 31 de mayo de 2024. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Matilde Esteo Domínguez.